1.140.20 - 64.30

Santiago de Cali, 17 de diciembre de 2020

**ORDENANZA No. 553 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2020**

Proyecto de Ordenanza No. 021 del 10 noviembre de 2020 "Por medio de la cual se adopta el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca – PDEA 2020 - 2023".

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, **SANCIONA** la ordenanza que antecede, por reunir los requisitos legales correspondientes.

**PUBLÍQUESE, SANCIONADA Y CÚMPLASE**

**CLARA LUZ ROLDAN GONZÁLEZ**
Gobernadora del Valle del Cauca

Vo.Bo.: Lía Patricia Pérez Carmona – Directora del Departamento Administrativo de Jurídica
Revisor: José Leonardo Rodríguez Ariza – Subdirector de Representación Judicial
Revisor: Diego Fernando Palacios Ramírez – Profesional Universitario
Redactor: Miguel Alfredo Gómez Caicedo – Abogado Contratista

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
(Diciembre 17)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE VALLE DEL CAUCA**, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas en Artículo 300 de la Constitución Política de Colombia, Decreto 1222 de 1986, Ley 1454 del 2011, Ley 1876 del 2017, Resolución 407 del 2018, Ordenanza 391 de 2014, Ordenanza 388 del 2014, Ordenanza 480 del 2018, Ordenanza 513 del 2019 y Ordenanza 539 del 2020.

**O R D E N A :**

**CAPITULO I**

**ADOPCIÓN, DEFINICIONES, PRINCIPIOS, ENFOQUES Y OBJETIVOS**

**ARTÍCULO PRIMERO.–** Adóptese el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca -PDEA 2020-2023, como instrumento de planificación con un horizonte de cuatro (4) años, en el marco del Artículo 29 de la Ley 1876 del 2017, formulado, socializado y concertado con diferentes actores del departamento, bajos los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Agencia de Desarrollo Rural - ADR y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - Food and Agriculture Organization FAO.

**PARÁGRAFO. -** Hará parte integral de la presente ordenanza, el documento técnico del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca PDEA 2020 -2023, como una herramienta de consulta, caracterización y diagnóstico de aspectos generales del Plan del que se trata en la presente Ordenanza y deberá ser actualizado cada 4 años conforme a las disposiciones legales establecidas en esta materia

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca PDEA tiene una estructura compuesta por principios rectores, objetivos, programas, líneas de acción, estrategias, los cuales orientan la gestión intersectorial y sectorial, garantizando el uso eficiente de los recursos, acciones, programas y proyectos que beneficien al agricultor en el Territorio del Valle del Cauca.

**ARTÍCULO TERCERO. - PRINCIPIOS RECTORES:** El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca PDEA se regirá por los siguientes principios.

a) **Articulación.** Las acciones, instrumentos y estrategias desarrolladas en el marco del Sistema Nacional de Innovación Agrícola - SNIA garantizarán la articulación de recursos, procesos y actores de los subsistemas que lo componen para el logro de los objetivos de innovación y competitividad, así como el relacionamiento coordinado y eficiente con los demás sistemas del Estado vinculados con el sector. Agropecuario, entre otros el Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTI), el Sistema Nacional de Educación (SNE), el Sistema Nacional Ambiental (SINA), el Sistema General de Regalías (SGR), y el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario (SNCA).

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
(Diciembre 17)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

b) **Ordenamiento social y uso productivo del territorio.** Las acciones y estrategias del SNIA se ejecutarán atendiendo marcos normativos que definan el ordenamiento social y productivo del territorio.
c) **Participación de los actores del SNIA.** Los actores que componen el SNIA podrán participar en los diversos procesos de planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones que se adelanten en los subsistemas.
d) **Desarrollo sostenible.** Las acciones y estrategias del SNIA deberán procurar la sostenibilidad ambiental, económica, cultural y social de las actividades productivas en beneficio de las comunidades rurales.
e) **Orientación al mercado e incorporación a cadenas de valor.** Las acciones y estrategias adelantadas en el marco del SNIA deberán responder a las necesidades de los productores agropecuarios en función de su vinculación efectiva al mercado, acorde con las características de cada producto o sisterna de producción y de su participación equitativa y eficiente en una o varias cadenas de valor.
f) **Gradualidad y temporalidad.** El subsidio a la tarifa del servicio público de extensión agropecuaria que se otorgue a los usuarios, será diferencial, decreciente y finito en el tiempo, en función de la mejora en las capacidades y condiciones de los productores, así como al logro de los objetivos propuestos en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria.
g) **Propiedad Intelectual.** Las acciones y estrategias del SNIA deberán garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales en materia de propiedad intelectual adoptadas por el país, y estarán orientadas a promover la innovación, competitividad y generación de valor agregado en el sector agropecuario, mediante el aprovechamiento de los instrumentos establecidos en dichas normas, en lo concerniente a la protección, uso y reconocimiento de la propiedad intelectual.
h) **Productores como agentes de I+D+i.** En el marco de las acciones del SNIA se favorecerá la participación de los productores agropecuarios como agentes de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
i) **Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional.** Las acciones y estrategias del SNIA deberán contribuir progresivamente a la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional de la población, entendida ésta como el acceso, la disponibilidad suficiente y estable de alimentos y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad, y bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.
j) **Desarrollo endógeno.** Busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable en el tiempo.

**PARÁGRAFO. -** Para la implementación de las acciones del Plan de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca PDEA el Gobierno Departamental tendrá en cuenta los principios aplicables al Ordenamiento territorial del Valle del Cauca establecidos en el Artículo 2 de la Ordenanza 513 del 2019.

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
( Diciembre 17 )

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

**ARTICULO CUARTO. - ENFOQUES**: La aplicación de las acciones y estrategias contenidas en El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca - PDEA, se regirá por los siguientes enfoques:

a) **Enfoque territorial.** Las acciones, instrumentos y estrategias del Sistema Nacional de Innovación Agrícola – SNIA, se ejecutarán reconociendo la diversidad biológica (interacción suelo -ambiente - organismos vivos), y las especificidades geográficas, sociales, económicas, étnicas y culturales de los territorios.
b) **Enfoque diferencial.** Las acciones y estrategias del SNIA se ejecutarán de manera diferenciada, reconociendo que las personas tienen características particulares en razón de su edad, género, etnia, discapacidad, ingreso y/o nivel patrimonial o cualquier otra condición especial, como es el caso de las víctimas del conflicto armado de acuerdo a las disposiciones conferidas en la Ley 1448 de 2011.
c) **Enfoque de asociatividad.** Las acciones y estrategias del SNIA, en especial las del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, se ejecutarán de manera preferencial para actores del sistema que participen mediante formas organizacionales y asociativas.
d) **Enfoque de Derechos:** Las líneas de acción que se describen en la presente Ordenanza, se desarrollan con un enfoque de derechos; inherente a la persona, irrevocable, inalienable e irrenunciable, atemporal, determinado por su carácter igualitario y universal, en conexidad con otros derechos.
e) **Enfoque agroecológico:** La extensión agropecuaria estará orientada a promover e implementar procesos agroecológicos bajo la aplicación de principios que integren valores ecológicos, sociales, culturales y económicos en los sistemas de producción agrícola, pecuaria y forestal que minimicen los impactos naturales negativos y favorezca la restauración de los agroecosistemas y ecosistemas naturales para generar territorios sustentables.

**ARTICULO QUINTO.- OBJETIVO GENERAL** Establecer acciones de acompañamiento integral, orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de incorporar en sus actividades productivas, prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad de manera sostenibilidad y sustentable, así como su aporte a la soberanía, seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral.

**ARTICULO SEXTO. - OBJETIVOS ESPECÍFICOS.** Los objetivos específicos del plan se articulan con los enfoques de extensión agropecuaria en la prestación del servicio, definidos en la Ley 1876 de 2017:

a) Coadyuvar a elevar las capacidades humanas y técnicas de los productores agropecuarios del Departamento del Valle del Cauca.
b) Desarrollar capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, con el fin de que se beneficien los productores agropecuarios.
c) Fomentar el acceso y aprovechamiento efectivo, de los productos tecnológicos, y la adopción de las tecnologías, que sirven para mejorar la actividad productiva agropecuaria en el Departamento del Valle del Cauca.

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
(Diciembre 17)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

d) Promover la gestión sostenible de los recursos naturales del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito de que los productores implementen el enfoque agroecológico y hagan uso eficiente de los recursos tales como suelo, agua, biodiversidad entre otros e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático de la Región.
e) Fortalecer el Desarrollo de habilidades de participación de los productores agropecuarios en espacios de retroalimentación de la política pública, con el fin de auto gestionar la solución de sus necesidades.

## CAPITULO II
## PROGRAMAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS

**ARTICULO SÉPTIMO. -** El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca - PDEA, está compuesto por:

Planificación estratégica del Plan de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca - PDEA, el cual contiene:

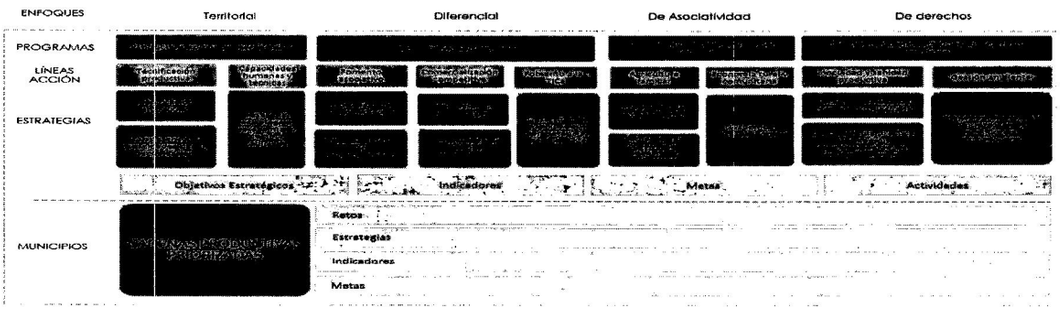


- Programas (4)
- Líneas de acción (9)
- Estrategias (14)
- Objetivos estratégicos (14)
- Indicador
- Meta
- Actividades (26)

1. Estrategias y metas de las cadenas priorizadas:

| | LINEAS PRODUCTIVAS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CADENAS PRIORIZADAS | Café | Plátano | Cárnica bovina | Acuícola | Banano | Chontaduro |
| | Cárnica porcina | Yuca | Maíz amarillo | Piña | Frijol | Avicultura |
| | Tomate | Papaya | Arracacha | Caña panelera | Aguacate | Arroz verde |
| | Lulo | Uva | Cítricos | Guayaba | Habichuela | Cacao |
| | Zapallo | Forestal | Bovino leche | Cilantro | Mora | Plantas aromáticas medicinales |
| | Pesca | | | | | |

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
(Diciembre 17)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

3. Apuestas por cadenas productivas según usuarios por Municipios. Para el Plan de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca PDEA- 2020-2023, el impacto social y económico en las treinta (30) líneas productivas se beneficiarán 8.400 productores en los 40 municipios y los 2 distritos especiales.

**ARTICULO OCTAVO. -** La Planificación Estratégica del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca – PDEA, contenida en sus cuatro (4) programas se desarrolla así:

Matriz de planificación estratégica del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca PDEA del Valle del Cauca 2020-2023.

Matriz de planificación estratégica del PDEA

| PROGRAMA | LÍNEA DE ACCIÓN | ESTRATEGIA | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADOR | META | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Productividad con sostenibilidad | Tecnificación productiva | Planificación agropecuaria | Impulsar estrategias de planificación rural y agroecológica como un mecanismo que oriente la gestión del territorio y del suelo para usos agropecuarios. | Número de productores desarrollando la planificación de sus unidades productivas agroecológicas como mecanismo orientador del territorio y uso de suelo. | 1.000 productores desarrollando la planificación de sus unidades productivas agroecológicas como mecanismo orientador del territorio y uso de suelo a diciembre 2023. | Identificación de actividades productivas primarias, secundarias y la planificación de las mismas |
| | | | | | | Evaluación de datos financieros proyectados en cuanto a inversión y ahorro |
| | | Transferencia de capacidades para la tecnificación | Gestionar el conocimiento y la aplicación de prácticas para la tecnificación de la producción primaria, con el enfoque de mercado (oferta y demanda) del departamento | Número de hectáreas tecnificadas para la producción agropecuaria | 500 hectáreas tecnificadas para la producción agropecuaria a diciembre 2023 | Identificación de herramientas y equipos utilizados en la tecnificación de unidades productivas agropecuarias |
| | | | | | | Acompañamiento en la implementación de unidades tecnificadas |
| | Capacidades humanas y técnicas | Desarrollo estratégico para la mano de obra calificada | Establecer capacidades humanas y técnicas que permitan el establecimiento de mano de obra calificada que contribuya al mejoramiento de la productividad agropecuaria | Número de productores agropecuarios calificados para el desarrollo tecnificados de las unidades productivas agropecuarias | 1.000 productores agropecuarios calificados para el desarrollo tecnificados de las unidades productivas agropecuarias a diciembre 2023 | Asesoramiento en el uso de maquinaria, equipos y herramientas necesarias para la tecnificación de la producción agropecuaria |
| | | | | | | Acompañamiento en la implementación de prácticas de optimización productiva y manejo integrado de |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| PROGRAMA | LÍNEA DE ACCIÓN | ESTRATEGIA | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADOR | MEDIA | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | enfermedades y plagas |
| Competitividad territorial | Fomento asociativo | Vinculación al trabajo colectivo | Fortalecer las iniciativas de asociatividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios del Departamento del Valle del Cauca | Número de organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios fortalecidas con procesos administrativos, financieros, contables y técnicos | 300 organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios fortalecidas con procesos administrativos, financieros, contables y técnicos a diciembre 2023 | Estructuración de planes de negocio, estimación de costos de producción y estimación de precios de venta |
| | | | | | | Gestión y optimización de procesos administrativos y contables |
| | | Articulación para el emprendimiento | Gestionar proyectos de emprendimiento para la competitividad territorial y desarrollo rural de organizaciones agropecuarias | Número de proyectos de emprendimiento para la competitividad territorial y de desarrollo rural gestionados para las organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios | 100 proyectos de emprendimiento para la competitividad territorial y de desarrollo rural gestionados para las organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios a diciembre 2023 | Acompañamiento para la estructuración, formulación y gestión de proyectos agropecuarios con enfoque emprendimiento rural |
| | | | | | | Asesoramiento en la creación de marca, sellos y registros |
| | Comercialización competitiva | Generación de valor agregado | Diseñar instrumentos que generen un valor agregado y optimicen las cadenas de comercialización, para minimizar la intermediación e incrementar las ganancias de la producción agropecuaria | Número de productores generando la agregación de valor de productos agropecuarios | 700 productores generando la agregación de valor de productos agropecuarios a diciembre 2023 | Transformación y agroindustria alimenticia |
| | | | | | | Acompañamiento al diseño, envasado, presentación y empaque de originalidad única para la agregación de valor |
| | | Construcción de alianzas comerciales | Gestionar la construcción de alianzas comerciales para las organizaciones de productores agropecuarios | Número de organizaciones de productores agropecuarios con alianzas comerciales gestionadas | 50 organizaciones de productores agropecuarios con alianzas comerciales gestionadas a diciembre 2023 | Gestión de alianzas comerciales para las organizaciones de productores agropecuarios |
| | Fomento a las TICs | Desarrollo de habilidades y competencias para las TICs | Incrementar la competitividad de los pequeños y medianos productores, mediante el acceso a las nuevas | Número de pequeños y medianos productores capacitados en el uso y acceso de tecnologías para la | 800 pequeños y medianos productores capacitados en el uso y acceso de tecnologías para la optimización de | Gestionar iniciativas de proyectos que permitan el establecimiento de tecnologías TICs para el manejo de las |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| PROGRAMA | LÍNEA DE ACCIÓN | ESTRATEGIA | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADOR | META | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización de los productos agropecuarios | optimización de actividades agropecuarias | actividades agropecuarias a diciembre 2023 | actividades agropecuarias |
| | | | | | | Asesoramiento en el uso de tecnologías TICs |
| Economía campesina familiar y comunitaria | Agricultura familiar | Promoción de autoconsumo | Ejecutar campañas que promuevan el autoconsumo de alimentos propios de la agricultura campesina, familiar y comunitaria | Número de productores campesinos atendidos mediante campañas de autoconsumo de alimentos propios de la agricultura campesina, familiar y comunitaria | 1.000 productores campesinos atendidos mediante campañas de autoconsumo de alimentos propios de la agricultura campesina, familiar y comunitaria a diciembre 2023 | Planificación de mecanismos y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario que asista a la seguridad alimentaria de las zonas rurales locales |
| | | Fomento a la producción ancestral y artesanal | Fomentar la producción de alimentos tradicionales, ancestrales y artesanales | Número de hectáreas establecidas para la producción de alimentos tradicionales, ancestrales y artesanales | 50 hectáreas establecidas para la producción de alimentos tradicionales, ancestrales y artesanales a diciembre 2023 | Establecimiento de prácticas ambientales y de optimización del recurso hídrico que propendan por el manejo sostenible del cultivo/cría de especies tradicionales, ancestrales y artesanales |
| | | | | | | Acompañamiento en el montaje de patios, tejados, huertas y otras prácticas agropecuarias de cultivo/cría de especies tradicionales, ancestrales y artesanales locales |
| | Economía rural comunitaria | Gestión de mercados locales | Gestionar la realización y vinculación a mercados locales por parte de los productores agropecuarios | Número de productores agropecuarios vinculados a la comercialización en mercados locales | 400 productores agropecuarios vinculados a la comercialización en mercados locales a diciembre 2023 | Gestión del establecimiento de encuentros locales para el intercambio de productos alimenticios entre habitantes de la zona |
| | | | | | | Promoción de espacios de comercialización de productos orgánicos, agroecológicos y |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| PROGRAMA | LÍNEA DE ACCIÓN | ESTRATEGIA | OBJETIVO ESTRATEGICO | INDICADOR | META | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | de producción limpia como estrategia de fomento sostenible agropecuario |
| Gestión ambiental, del riesgo y cambio climático | Inocuidad y sanidad productiva | Desarrollo de buenas prácticas agropecuarias | Fomentar la formulación de agendas agropecuarias intersectoriales en el ámbito de Control sanitario e inocuidad, como un instrumento para focalizar las acciones del sector agropecuario. | Número de predios certificados e inscritos ante el ICA en buenas prácticas agropecuarias BPA | 200 predios certificados e inscritos ante el ICA en buenas prácticas agropecuarias BPA a diciembre 2023 | Acompañamiento técnico para el establecimiento de medidas necesarias para la certificación del predio en BPA ante el ICA |
| | Gestión ambiental | Apropiación de prácticas de manejo agroecológico y conservación de los recursos naturales | Garantizar programas ambientales, agroecológicos y de gestión integral del recurso hídrico que deriven en la protección de ecosistemas circundantes a los sistemas productivos y que garanticen la producción sostenible de alimentos regionales | Número de productores asesorados en la implementación de programas ambientales, agroecológicos y de gestión integral del recurso hídrico que deriven en la protección de ecosistemas circundantes a los sistemas productivos y que garanticen la producción sostenible de alimentos regionales | 400 productores asesorados en la implementación de programas ambientales, agroecológicos y de gestión integral del recurso hídrico que deriven en la protección de ecosistemas circundantes a los sistemas productivos y que garanticen la producción sostenible de alimentos regionales a diciembre 2023 | Asesoramiento para el establecimiento de proyectos productivos agroecológicos y silvopastoriles |
| | | | | | | Establecimiento de proyectos de gestión integral y reutilización de residuos derivados de las actividades agropecuarios |
| | | | | | | Gestión de instrumentos que permitan el establecimiento del riego optimizado y sostenible |
| | | Mitigación del impacto de riesgos en la producción agropecuaria | Implementar herramientas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo agropecuario y la gestión integral del cambio climático | Número de productores capacitados en herramientas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo agropecuario y l agestión integral del cambio climático | 300 productores capacitados en herramientas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo agropecuario y la gestión integral del cambio climático a diciembre 2023 | Acompañamiento para el acceso de pequeños y medianos productores a seguros de riesgos agropecuarios |
| | | | | | | Asesoramiento en prácticas y medidas que implementadas contribuyan a la mitigación del riesgo agropecuario y cambio climático |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

**ARTICULO NOVENO.-** Las estrategias y metas de las cadenas del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca – PDEA, se desarrollan para treinta (30) productos priorizados en el Valle del Cauca impactando en aprovechamiento del potencial, productividad, gestión de la comercialización, gestión ambiental, control sanitario e inocuidad, acceso a la información y uso de las TICS con sus respectivas del servicio de extensión agropecuaria, nombre del indicador y meta en la siguiente estructura:

Estrategias y metas relacionadas con la cadena del Café

| | ESTRATEGIA → | Aprovechamiento del potencial | Productividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad | Acceso a la información y uso de las TICs |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| RETO DE LA CADENA ↓ Entre los pequeños y medianos productores de café del valle del Cauca, existen caficultores con baja rentabilidad de sus cultivos, no manejan trazabilidad, tienen baja sostenibilidad, carecen de buenas prácticas agronómicas, no manejan valor agregado a sus cafés que pueden llegar a ser catalogados socialmente y por calidad como especiales por sus posiciones geomorfológicas. | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Impulsar estrategias de planificación del cultivo de café como un mecanismo que oriente la gestión de las fincas y del suelo acorde con las zonas de producción aptas para el cultivo | Gestionar el conocimiento y la aplicación de prácticas agronómicas para la tecnificación de la producción y la calidad, con el enfoque de mercado (oferta y demanda) del producto. | Promover instrumentos que generen un valor agregado y optimicen las cadenas de comercialización e incrementen la rentabilidad de la producción de café, promoviendo la participación en ferias y concursos. | Promover el manejo sostenible de los cultivos, y beneficio del café realizando buenas prácticas de conservación del suelo y manejo adecuado de los residuos y agua del beneficio del café | Promover la implementación de buenas prácticas dentro del cultivo y su beneficio que puedan ofrecer inocuidad y calidad | Promover la capacitación para el uso de aplicativos móviles para el manejo tecnificado de las unidades productivas del cultivo de café. |
| | **Nombre del indicador** | Número de usuarios atendidos con mecanismos que orienten la gestión de las fincas y del suelo acorde con las zonas de producción aptas para el cultivo | Número de productores cubiertos por el servicio de gestionar la aplicación de prácticas agronómicas que permitan la tecnificación y mejoramiento productivo | Número de productores vinculados a alianzas comerciales | Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos y manejo adecuado de residuos | Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas asociadas a la actividad productiva | Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor |
| | **Meta** | 50 usuarios atendidos con mecanismos que orienten la gestión de las fincas y del suelo acorde con las zonas de producción aptas para el cultivo para diciembre 2023 | 200 usuarios atendidos mediante el servicio de gestionar la aplicación de prácticas agronómicas que permitan la tecnificación y mejoramiento | 80 productores vinculados a alianzas comerciales a diciembre 2023 | 60 productores atendidos en buenas prácticas de conservación suelos y manejo adecuado de residuos a diciembre 2023 | 40 predios registrados ante el ICA y certificados en Buenas Prácticas Agrícolas BPA a | 40 productores utilizando tecnologías de información y las comunicaciones TICs a diciembre 2023 |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | productivo a diciembre 2023 | | | diciembre 2023 | |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena del plátano.

| RETO DE LA CADENA ↓ | ESTRATEGIA → | Productividad | Fomento a la asociatividad | Gestión de la comercialización | Control sanitario e inocuidad | Acceso a la información y uso de las TICs |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Los pequeños y medianos productores de plátano del Valle del Cauca están produciendo plátano con baja calidad y peso, desconocen el manejo agronómico del cultivo, no planifican siembras y no tienen trazabilidad. | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Apoyar procesos de transferencia de tecnología que permita mejorar la productividad del cultivo de plátano en el Valle del Cauca | Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad para mejorar la competitividad de los pequeños y medianos productores de plátano del Valle del Cauca | Fortalecer los procesos de alianzas entre las organizaciones de productores, el comercio y la agroindustria | Promover la articulación interinstitucional para difundir la capacitación en BPA y propiciar su implementación entre los pequeños y medianos productores de plátano. | Gestionar para llegar a los productores con la transferencia de tecnología que les permita mejorar sus procesos de producción y comercialización a través de las TICs |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad | Número de productores cubiertos a través de la prestación del servicio para fomentar la asociatividad de los productores de plátano | Número de organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado | Número de predios certificados en Buenas Prácticas Agrícolas e inscritos ante el ICA | Número de productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor |
| | **Meta** | 100 productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad a diciembre 2023 | 100 productores cubiertos a través de la prestación del servicio para fomentar la asociatividad de los productores de plátano a diciembre 2023 | 7 organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023 | 50 predios certificados en Buenas Prácticas Agrícolas e inscritos ante el ICA a diciembre 2023 | 100 productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena cárnica bovina

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Gestión ambiental |
|---|---|---|---|
| La producción de carne bovina es baja aproximadamente el 25% de la demanda del Valle del Cauca es cubierta con la producción interna, por lo que se hace necesario importar un 75% de la demanda. Se buscará en el | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asesorar los productores en el uso eficiente de recursos y manejo técnico apropiado para el mejoramiento de la productividad de carne bovina | Fortalecer las capacidades necesarias para el establecimiento de sistemas productivos silvopastoriles como mecanismo que asista a la conservación de los servicios ecosistémicos locales y la correcta gestión ambiental de la zona |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores asesorados en el uso eficiente de recursos y manejo técnico apropiado para el mejoramiento de la productividad de carne bovina | Número de hectáreas establecidas con sistemas silvopastoriles |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | |
|---|---|---|---|
| proceso brindar mecanismos que permitan aumentar la productividad de este producto. | **Meta** | 60 productores asesorados en el mejoramiento de la productividad de carne bovina a diciembre 2023 | 40 hectáreas nuevas establecidas con sistemas silvopastoriles para diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena Acuícola

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA | Productividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|---|---|
| Las condiciones establecidas para el cultivo de peces en estanque no siempre cumplen con los parámetros técnicos para el desarrollo de los mismos, así como la contaminación que se está generando por el desconocimiento en los procesos de vertimiento de aguas. Se requiere mejorar estos procesos para que con ello derive en el aumento de la productividad. | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asistir técnicamente en el montaje de unidades productivas mediante estanques tecnificados que contribuyan al mejoramiento de la productividad piscícola | Asistir técnicamente a los productores piscícolas en capacidades que les permita ingresar a diversos canales de comercialización para mejorar sus ingresos | Brindar asistencia técnica necesaria para el manejo y control de vertimientos derivados de la actividad piscícola | Mejorar las condiciones de inocuidad en el proceso de cultivo y procesado del pescado como medida de control sanitario y calidad del producto |
| | **Nombre del indicador** | Número de piscicultores asistidos en el montaje de estanques tecnificados para el aumento de la productividad | Número de productores asistidos para el fortalecimiento de las capacidades necesarias para ingresar a diversos canales de comercialización | Número de productores asistidos en el manejo y control de vertimientos derivados de la actividad piscícola | Número de predios certificados en Buenas Prácticas Acuícolas |
| | **Meta** | 70 piscicultores asistidos en el montaje de estanques tecnificados para diciembre 2023 | 70 productores piscícolas fortalecidos con conocimientos necesarios para el aprovechamiento de diversos canales de comercialización para diciembre 2023 | 70 productores asistidos en el manejo y control de vertimientos derivados de la actividad piscícola para diciembre 2023 | 10 predios certificados en Buenas Prácticas Acuícolas para diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena del banano

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA | Productividad | Fomento a la asociatividad | Gestión de la comercialización | Acceso a la información y uso de las TICs |
|---|---|---|---|---|---|
| El cultivo de banano tiene una proyección de consumo alto, teniendo en cuenta que es una de las frutas más cotidianas en el Valle del Cauca. Mejorar su productividad y fortalecer los procesos comerciales, se hacen claves para impactar | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Apoyar procesos de transferencia de tecnología que permita mejorar la productividad del cultivo de banano en el Valle del Cauca | Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad para mejorar la competitividad de los pequeños y medianos productores de banano del Valle del Cauca | Fortalecer los procesos de alianzas entre las organizaciones de productores, el comercio y la agroindustria | Gestionar para llegar a los productores con la transferencia de tecnología que les permita mejorar sus procesos de producción y comercialización a través de las TICs |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia | Número de productores cubiertos a través de la prestación del | Número de organizaciones vinculados a alianzas | Número de productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| positivamente el desarrollo económico de los productores | | tecnológica que permita mejorar la productividad | servicio para fomentar la asociatividad de los productores de banano | comerciales y de valor agregado | |
| | **Meta** | 40 productores cubiertos por el servicio de apoyo a la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad a diciembre 2023 | 50 productores cubiertos a través de la prestación del servicio para fomentar la asociatividad de los productores de banano a diciembre 2023 | 7 organizaciones vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023 | 20 productores utilizando las tecnologías de la información dentro de los eslabones de la cadena de valor a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena del chontaduro

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad | Acceso a la información y uso de las TIC's |
|---|---|---|---|---|---|
| Los productores de chontaduro del Valle del Cauca tienen el reto de aprender a identificar y monitorear las plagas y enfermedades, que se encuentran identificadas de su cultivo, situación que se puede manejar con labores culturales, MIPE y fertilización. | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Promover la prestación del servicio de extensión agrícola con la implementación del manejo integrado de plagas y enfermedades para mejorar la productividad de sus plantaciones | Brindar asesoría a los productores de chontaduro en el manejo agroambiental del cultivo y conservación del suelo | Articular acciones intersectoriales que permitan certificar el predio en BPA ante el ICA | Capacitar en el uso de aplicativos móviles para el manejo tecnificado de las unidades productivas |
| | **Nombre del indicador** | Número de hectáreas implementando el manejo integrado de plagas y enfermedades | Número de productores asesorados en el manejo agroambiental del cultivo y conservación del suelo | Número de predios certificados en BPA ante el ICA | Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) |
| | **Meta** | 30 hectáreas de chontaduro implementando el manejo integrado de plagas y enfermedades a diciembre 2023 | 50 productores sensibilizados en la agro conservación del suelo a diciembre 2023 | 10 predios certificados en BPA ante el ICA a diciembre 2023 | 50 productores usando tecnologías de la información y las comunicaciones TIC a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena de Cárnica Porcina

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|
| La producción de carne de cerdo en el Valle del Cauca ha ido paulatinamente en aumento debido a la creciente demanda del producto, esto | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asistir técnicamente a los porcicultores con el fin de brindarle las herramientas necesarias para el establecimiento de materiales y equipos que contribuyan a la gestión integral de los residuos sólidos derivados de la porcicultura, así como la gestión y disposición adecuada de las aguas residuales derivadas de la cría. | Brindar los conocimientos técnicos necesarios para lograr que los porcicultores certifiquen su predio en buenas prácticas porcícolas |
| | **Nombre del indicador** | Número de porcicultores capacitados en el establecimiento materiales y equipos que contribuyan a la gestión integral de los residuos sólidos derivados de la porcicultura, así como la | Número de predios certificados en Buenas Prácticas ante el ICA |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | |
|---|---|---|---|
| ha derivado en malas prácticas en la cría de los animales y disposición final de aguas residuales y materia orgánica | | gestión y disposición adecuada de las aguas residuales derivadas de la cría. | |
| | **Meta** | 200 porcicultores asistidos técnicamente en el establecimiento materiales y equipos que contribuyan a la gestión integral de los residuos sólidos derivados de la porcicultura, así como la gestión y disposición adecuada de las aguas residuales derivadas de la cría a diciembre 2023 | 20 predios certificados en Buenas Prácticas porcícolas ante el ICA para diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la yuca

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|---|---|
| Los cultivos de yuca en el Valle del Cauca se encuentran en su mayoría en zona de ladera lo que implica un riesgo alto de pérdida de suelo, además del manejo agronómico que exige el cultivo para lograr una productividad que permita mejores ingresos para los productores | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Brindar asesoría técnica en la transferencia de tecnología que deriven en el establecimiento y el correcto manejo agronómico del cultivo | Propiciar el diseño de instrumentos que permitan dar valor agregado y se optimicen los procesos de comercialización, mitigando la intermediación e incrementando las ganancias de la producción de yuca en el Valle del Cauca | Garantizar la transmisión de información y el establecimiento de programas ambientales que permitan desarrollar buenas prácticas de uso del suelo. | Acompañar y asesorar a los productores de yuca con la finalidad de alcanzar los procesos de certificación en BPA ante el ICA |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores asistidos técnicamente en la transferencia de tecnología que deriven en el establecimiento y el correcto manejo agronómico del cultivo | Número de productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado | Número de productores que desarrollan buenas prácticas de conservación suelos | Número de predios certificados en BPA ante el ICA |
| | **Meta** | 30 productores asistidos técnicamente en la transferencia de tecnología que deriven en el establecimiento y el correcto manejo agronómico del cultivo a diciembre 2023 | 30 productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023 | 30 productores desarrollando buenas prácticas de conservación de suelos a diciembre 2023 | 10 predios certificados en BPA ante el ICA a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena del maíz amarillo

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Fomento de la asociatividad | Gestión de la comercialización | Control sanitario e inocuidad | Acceso a la información y uso de las TIC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Los pequeños y medianos productores de maíz amarillo del Valle del Cauca quienes | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Apoyar la extensión agrícola con transferencia de tecnología para incrementar la productividad | Brindar asesoría técnica que permita mejorar los procesos administrativos, organizacionales y contables de las asociaciones | Fortalecer el diseño y puesta en marcha de planes de mercadeo de maíz que permitan generar nuevas | Promover una estrategia de acompañamiento técnico que derive en la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas BPA | Incrementar la competitividad de los pequeños productores, mediante la formación en el uso de nuevas tecnologías |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| cultivan con el modelo tradicional en áreas menores a 5 hectáreas están en un promedio muy bajo de productividad y por lo tanto no son competitivos en el mercado de maíz amarillo que se comercializa especialmente para fabricación de concentrados para alimentar animales, mayormente en la industria avícola | | de los cultivos tradicionales de maíz amarillo. | de pequeños y medianos productores de maíz amarillo | alianzas comerciales | de los predios productores de maíz amarillo | agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto. |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores cubiertos por la extensión agrícola relacionada con transferencia de tecnología que permita incrementar la productividad de los cultivos tradicionales de maíz amarillo. | Número de productores asistidos técnicamente con mecanismos que permitan mejorar los procesos administrativos, organizacionales y contables de las asociaciones de pequeños y medianos productores de maíz amarillo | Número de productores fortalecidos con el diseño y puesta en marcha de planes de mercadeo de maíz que permitan generar nuevas alianzas comerciales | Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA | Número de productores asesorados en el uso de nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto. |
| | **Meta** | 100 productores cubiertos por la extensión agrícola relacionada con transferencia de tecnología que permita incrementar la productividad de los cultivos tradicionales de maíz amarillo a diciembre 2023 | 50 productores asistidos técnicamente con mecanismos que permitan mejorar los procesos administrativos, organizacionales y contables de las asociaciones de pequeños y medianos productores de maíz amarillo a diciembre 2023 | 100 productores de maíz amarillo fortalecidos con el diseño y puesta en marcha de planes de mercadeo que permitan generar nuevas alianzas comerciales a diciembre 2023 | 10 predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA a diciembre 2023 | 50 productores agrícolas asesorados en el uso de nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la piña

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA | Productividad | Fomento de la asociatividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad | Acceso a la información y uso de las TIC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Agricultores que desconocen la importancia de llevar registros de las labores agronómicas del cultivo, por lo tanto, se tienen cultivos sin rentabilidad y con manejo agronómico deficiente por la carencia de una asistencia técnica especializada | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Impulsar estrategias de planificación como un mecanismo que oriente la potencialidad del suelo para el establecimiento de los cultivos de piña en la franja apta para lograr una mejor productividad. | Fortalecer las capacidades asociativas de los pequeños y medianos productores de piña con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza. | Diseñar instrumentos de comercialización que propongan negocios previos que permitan planificar las siembras cumpliendo con las cadenas de comercialización, minimizando la intermediación | Asesorar y fortalecer las iniciativas ambientales de gestión integral para el manejo del cultivo de piña implementando los puntos de control de la normatividad para la producción con inocuidad. | Acompañar los procesos técnicos necesarios que deriven en la formación de los productores para adquirir e implementar los recursos necesarios para la | Incrementar la competitividad de los pequeños productores, mediante la implementación de la extensión agropecuaria como mecanismo orientador en el acceso y uso de las nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| para el mercadeo de la fruta están dependiendo en su mayoría de la comercialización con intermediarios quienes ofrecen precios por debajo de los costos de producción. | | | | e incrementando las ganancias de los productores | | certificación de sus predios en Buenas Prácticas Agrícolas BPA | niveles de comercialización del producto. |
| | **Nombre del indicador** | Porcentaje de incremento en los rendimientos productivos por hectárea de piña como consecuencia de la planificación del cultivo. | Número de productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza. | Número de productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado | Número de productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de piña implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad | Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA | Número de productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor |
| | **Meta** | 3% de incremento en los rendimientos productivos por hectárea de piña como consecuencia de la planificación del cultivo a diciembre 2023 | 80 productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que le generen confianza a diciembre 2023 | 45 productores vinculados a alianzas comerciales y de valor agregado a diciembre 2023 | 20 productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de piña implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad a diciembre 2023 | 10 predios registrados ante el ICA y certificados en BPA a diciembre 2023 | 20 productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena del fríjol

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental | Acceso a la información y uso de las TIC |
|---|---|---|---|---|---|

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| La productividad del cultivo de frijol se fuertemente influenciada por el impacto causado por la plagas, así como el mal manejo integrado ambiental del mismo | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Implementar el servicio de extensión con la finalidad de introducir prácticas de manejo integrado que deriven en el mejoramiento de la productividad del frijol | Promover instrumentos de generación de valor agregado a la producción, que permitan posicionar un producto primario de mayor calidad y optimicen la cadena de comercialización y su rentabilidad para los productores | Asesorar y fortalecer las iniciativas ambientales de gestión integral para el manejo del cultivo de frijol implementando los puntos de control de la normatividad para la producción con inocuidad. | Incrementar la competitividad de los pequeños productores, mediante la implementación de la extensión agropecuaria como mecanismo orientador en el acceso y uso de las nuevas tecnologías agrícolas y el aumento de los niveles de comercialización del producto. |
| | **Nombre del indicador** | Porcentaje de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de frijol a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico | Número de productores asistidos técnicamente con instrumentos de generación de valor agregado a la producción, que permitan posicionar un producto primario de mayor calidad y optimicen la cadena de comercialización y su rentabilidad para los productores | Número de productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de frijol implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad | Número de productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor |
| | **Meta** | 5% de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de frijol a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico a diciembre 2023 | 40 productores asistidos técnicamente con instrumentos de generación de valor agregado a la producción, que permitan posicionar un producto primario de mayor calidad y optimicen la cadena de comercialización y su rentabilidad para los productores a diciembre 2023 | 40 productores asesorados en iniciativas ambientales de gestión integral en el manejo del cultivo de frijol implementando los puntos de control de la normatividad para la producción e inocuidad a diciembre 2023 | 20 productores que implementan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena avícola

| | ESTRATEGIA | Productividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental |
|---|---|---|---|---|
| Reto de la cadena | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asistir técnicamente a pequeños y medianos productores en procesos de tecnificación que permitan mejorar la productividad de las unidades avícolas | Fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones mediante un proceso de asesoramiento en el establecimiento de alianzas para comercialización | Asesorar y fortalecer las iniciativas ambientales de gestión integral para el manejo de las unidades productivas, implementando los puntos de control de la normatividad para la |

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
(Diciembre 17)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | producción con inocuidad. |
| El sector avícola es el de mayor crecimiento departamental, tanto la producción de carne de pollo como los huevos cubren completamente la demanda vallecaucana. Sin embargo, los pequeños y medianos productores no cuentan con procesos tecnificados que permitan mejorar la productividad, tampoco existen predios que regulen correctamente los procesos ambientales y la comercialización puede ser no lo suficientemente rentable para los productores. | **Nombre del indicador** | Número de productores atendidos con procesos que permitan establecer los conocimientos necesarios para la tecnificación de las unidades productivas, que deriven en el mejoramiento de la productividad | Número de alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores | Número de productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental integral y manejo de residuos orgánicos |
| | **Meta** | 300 productores atendidos con procesos que permitan establecer los conocimientos necesarios para la tecnificación de las unidades productivas, que deriven en el mejoramiento de la productividad a diciembre 2023 | 30 alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores a diciembre 2023 | 200 productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental integral y manejo de residuos orgánicos a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena del tomate

| | ESTRATEGIA | Productividad | Fomento a la asociatividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental | Acceso a la información y uso de las TIC |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reto de la cadena<br><br>Los productores de tomate se ven expuestos a un cultivo muy susceptible al ataque de plagas y enfermedades, es un cultivo de alta inversión que debe tener el acompañamiento obligado de un experto y unas condiciones técnicas exigentes en infraestructura, riego, fertilización, MIPE e inocuidad. | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Implementar el servicio de extensión con la finalidad de introducir prácticas de manejo integrado que deriven en el mejoramiento de la productividad del tomate | Fortalecer las capacidades asociativas de los pequeños y medianos productores de tomate con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza. | Fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones mediante un proceso de asesoramiento en el establecimiento de alianzas para comercialización | Asesorar y fortalecer las iniciativas de gestión ambiental de los cultivos de tomate, como estrategia de mitigación del impacto sobre la matriz ambiental circundante | Fomentar el acceso y aplicación de las tecnologías de la innovación y las comunicaciones TIC para el mejoramiento de la productividad |
| | **Nombre del indicador** | Porcentaje de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de tomate a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico | Número de productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que les generen confianza. | Número de alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores | Número de productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental de los cultivos de tomate, como estrategia de mitigación del impacto sobre la matriz ambiental circundante | Número de productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Meta** | 8% de incremento de los rendimientos productivos por hectárea de tomate a partir de la implementación de mecanismos de mejoramiento técnico a diciembre 2023 | 100 productores fortalecidos mediante la transferencia de conocimientos y herramientas que les permitan generar mayores capacidades asociativas con el objeto de crear oportunidades de mercadeo en colectivo que le generen confianza a diciembre 2023 | 20 alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores a diciembre 2023 | 150 productores asesorados en iniciativas de gestión ambiental de los cultivos de tomate, como estrategia de mitigación del impacto sobre la matriz ambiental circundante a diciembre 2023 | 40 productores que usan tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en cualquier eslabón de la cadena de valor a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la papaya.

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|
| Existen problemas fitosanitarios de plagas y enfermedades que afectan el cultivo de papaya en el Valle, conllevando a la disminución de la productividad y la contaminación de los recursos naturales circundantes | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asesorar técnicamente a los productores de papaya mediante la transferencia de conocimientos necesarios para la gestión ambiental integral en el desarrollo de los cultivos | Asesoría y acompañamiento a productores agropecuarios en el manejo de paquetes tecnológicos para el control fitosanitario de plagas y enfermedades limitantes en el cultivo de Papaya. |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores asesorados para el establecimiento de la gestión ambiental integral para el desarrollo de los cultivos de papaya | Número de productores agropecuarios implementando paquetes tecnológicos para el control fitosanitario de plagas y enfermedades limitantes en el cultivo de Papaya. |
| | **Meta** | 100 productores de papaya asesorados para el establecimiento de la gestión ambiental integral para el desarrollo de los cultivos de papaya a diciembre 2023 | 100 productores agropecuarios con paquetes tecnológicos implementados para el control fitosanitario de plagas y enfermedades limitantes en el cultivo de Papaya a diciembre de 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la arracacha

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Gestión de la comercialización |
|---|---|---|---|
| La producción de arracacha tiene un potencial importante para el Valle del Cauca, debido a que su producción tiende a estar por debajo de la demanda departamental configurándose en una valiosa oportunidad que debe proyectarse desde el | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asesorar a los productores con mecanismos de fácil acceso que permitan la implementación de procesos técnicos de mejoramiento de la productividad del cultivo de arracacha | Fortalecer los procesos comerciales de las organizaciones mediante un proceso de asesoramiento en el establecimiento de alianzas para comercialización |

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
(Diciembre 17)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

| | | | |
|---|---|---|---|
| mejoramiento en la productividad. | **Nombre del indicador** | % de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de arracacha | Número de alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores |
| | **Meta** | 6% de aumento en los rendimientos productivos de los cultivos por hectárea a diciembre 2023 | 5 alianzas comerciales establecidas con pequeños y medianos productores a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la caña panelera

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Fomento a la asociatividad | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|---|
| La producción de panela en el Valle del Cauca se ve negativamente influenciada por debilidades en los procesos administrativos y organizacionales de las asociaciones, así como por las malas prácticas sanitarias que derivan en una disminución de la productividad panelera | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Brindar acompañamiento y asesoría en el manejo tecnificado y adecuado del cultivo que derive en la transferencia de elementos necesarios para mejorar la productividad | Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | Asesoría y acompañamiento a predios de productores agropecuarios de caña panelera, para implementación y certificación en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores acompañados y asesorados en el manejo tecnificado y adecuado del cultivo que derive en la transferencia de elementos necesarios para mejorar la productividad | Número de Asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | Número de predios implementados y certificados ante el ICA en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en caña panelera |
| | **Meta** | 200 productores acompañados y asesorados en el manejo tecnificado y adecuado del cultivo que derive en la transferencia de elementos necesarios para mejorar la productividad a diciembre 2023 | 20 asociaciones asesoradas y acompañadas en fortalecimiento organizacional a diciembre de 2023 | 20 predios implementados y certificados ante el ICA en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en caña panelera a diciembre de 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena del aguacate

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Fomento a la asociatividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| El aguacate y sus variedades se encuentran en un punto álgido por la demanda interna y externa del país lo que ubica este producto estratégicamente en la reactivación y desarrollo | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Brindar acompañamiento ya asesoramiento técnico que derive en la tecnificación sostenible de los cultivos de aguacate, aumentando la productividad y | Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | Brindar asesoría técnica que permita a los productores de aguacate, la apertura de nuevos mercados de comercialización interna y exportación | Fortalecer las capacidades técnicas de los productores de aguacate que deriven en la implementación de sistemas eficientes de aprovechamiento y reutilización del recurso hídrico | Fortalecer las iniciativas de los productores aguacateros con fines de certificación de predios |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| económico del Valle del Cauca | | la calidad del fruto | | | para riego de los cultivos | en Buenas Prácticas Agrícolas BPA |
| | **Nombre del indicador** | Porcentaje de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de cultivo de aguacate | Número de Asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | Número de productores atendidos por asesorías técnicas que permita la apertura de nuevos mercados de comercialización interna y exportación | Número de productores de aguacate fortalecidos en capacidades técnicas que deriven en la implementación de sistemas eficientes de aprovechamiento y reutilización del recurso hídrico para riego de los cultivos | Número de predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA |
| | **Meta** | 10% de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de cultivo de aguacate a diciembre 2023 | 20 asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo a diciembre 2023 | 150 productores atendidos por asesorías técnicas que permita la apertura de nuevos mercados de comercialización interna y exportación a diciembre 2023 | 200 productores de aguacate fortalecidos en capacidades técnicas que deriven en la implementación de sistemas eficientes de aprovechamiento y reutilización del recurso hídrico para riego de los cultivos a diciembre 2023 | 30 predios registrados ante el ICA y certificadas en buenas prácticas BPA a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena del arroz verde

| | ESTRATEGIA → | Productividad | Fomento a la asociatividad | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|---|---|
| Reto de la cadena: Existe debilidad administrativa, tecnológica, económica y operativa de las asociaciones de productores de arroz de inundación en el Valle, por lo que se requiere su fortalecimiento para contribuir al mejoramiento de la producción. | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asesoría y acompañamiento a productores agropecuarios en la implementación de tecnologías y paquetes técnicos para el mejoramiento de la productividad de arroz | Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | Brindar asesoría técnica en el manejo de tecnologías que permitan optimizar y mitigar el impacto de fertilizantes, plaguicidas, vinazas y residuos sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas | Asesoría y acompañamiento a predios de productores agropecuarios para implementación y certificación en Buenas Prácticas agrícolas-BPA en el cultivo del arroz. |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores asesorados y acompañados con paquetes tecnológicos para mejoramiento de | Número de Asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | Número de productores asesorados en el manejo de tecnologías que permitan optimizar y mitigar el impacto de fertilizantes, | Número de predios implementados y certificados ante el ICA en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en el cultivo del arroz |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | la productividad del arroz | | plaguicidas, vinazas y residuos sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas | |
| | **Meta** | 40 productores asesorados y acompañados con paquetes tecnológicos para mejoramiento de la productividad del arroz a diciembre de 2023 | 4 asociaciones asesoradas, acompañadas en fortalecimiento organizacional a diciembre de 2023 | 20 productores asesorados en el manejo de tecnologías que permitan optimizar y mitigar el impacto de fertilizantes, plaguicidas, vinazas y residuos sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas a diciembre 2023 | 8 predios implementados y certificados ante el ICA en Buenas Prácticas Agrícolas-BPA en el cultivo del arroz a diciembre de 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena del lulo

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Fomento de la asociatividad | Gestión ambiental |
|---|---|---|---|---|
| La productividad del lulo es poco competitiva debido a factores relacionados con la baja tecnificación y las malas prácticas de manejo ambiental | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Brindar asesoría técnica para la transferencia de conocimientos que permitan a los productores implementar mecanismos de tecnificación de los cultivos que contribuyan al mejoramiento de la productividad | Brindar las herramientas necesarias que contribuya a que los productores de lulo se asocien mediante la construcción de estatutos, planes de negocio, formulación de proyectos y constitución ante cámara de comercio. | Brindar la asesoría técnica suficiente para que los productores implementen los mecanismos necesarios para la gestión ambiental integral de los cultivos de lulo, propendiendo por el manejo orgánico integrado y mitigando el uso de agroquímicos |
| | **Nombre del indicador** | Número de hectáreas de lulo tecnificadas con procesos que permitan mejorar la productividad | Número de asociaciones legalmente constituidas ante cámara de comercio y con línea productiva de lulo | Número de productores implementando procesos que contribuyan a la gestión ambiental de los cultivos de lulo |
| | **Meta** | 20 hectáreas de cultivos de lulo tecnificadas con procesos que permitan mejorar la productividad a diciembre 2023 | 10 asociaciones legalmente constituidas ante cámara de comercio teniendo como líneas productivas el cultivo de lulo a diciembre 2023 | 100 productores implementando procesos que contribuyan a la gestión ambiental de los cultivos de lulo a diciembre de 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la uva

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|
| El manejo del cultivo de uva está siendo sobreexplotado por el abuso de agroquímicos, afectando el suelo y los polinizadores, | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asesorar a productores de uva en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos | Brindar un proceso de asesoría que permita a los productores certificar sus predios en Buenas Prácticas ante el ICA y que a su vez contribuya a un control sanitario integral e inocuidad de los cultivos |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| poniendo en riesgo la productividad de los cultivos | **Nombre del indicador** | Número de productores de uva asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos | Número de predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de uva |
|---|---|---|---|
| | **Meta** | 100 productores de uva asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos a diciembre 2023 | 20 predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de uva a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de los cítricos

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad | Fortalecimiento asociatividad | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|---|
| Existe debilidad administrativa, tecnológica, económica y operativa de las asociaciones de productores de cítricos en el Valle, por lo que se requiere su fortalecimiento. Existen problemas fitosanitarios que afectan la producción | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Mejorar las capacidades productivas mediante la trasferencia de capacidades que permitan a los productores de cítricos implementar las medidas respectivas para el mejoramiento de la productividad de los cultivos | Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | Asesorar a productores agropecuarios en paquetes fitosanitarios para control de plagas y enfermedades que afectan el cultivo de cítricos y limitan la producción. |
| | **Nombre del indicador** | Porcentaje de aumento en el rendimiento productivo por hectárea de los cultivos de cítricos de los productores asesorados | Número de asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | Número de productores asesorados en paquetes fitosanitarios para el manejo de plagas y enfermedades limitantes en cítricos. |
| | **Meta** | 10% de aumento de los rendimientos productivos por hectárea de los cultivos de cítricos de los productores asesorados a diciembre 2023 | 20 asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo a diciembre de 2023 | 100 productores asesorados en paquetes fitosanitarios para el manejo de plagas y enfermedades limitantes en cítricos a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la guayaba

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA → | Productividad |
|---|---|---|
| La comercialización de guayaba tiene reducidos canales de comercialización que son poco efectivos para los ingresos de los productores | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asesorar a los productores de guayaba en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto |
| | **Meta** | 100 productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la habichuela

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | ESTRATEGIA → | Productividad | Gestión ambiental |
|---|---|---|---|
| Reto de la cadena<br><br>El manejo del cultivo de habichuela ha tenido una serie de malas prácticas que han derivado en la baja productividad a nivel departamental | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asesorar técnicamente a los productores de habichuela y brindarle los conocimientos necesarios para implementar un proceso tecnificado y eficaz que aumente la productividad del cultivo de habichuela | Asesorar a productores de habichuela en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos, como estrategia de mitigación de la contaminación ambiental |
| | **Nombre del indicador** | % de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de la habichuela | Número de productores de habichuela asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos |
| | **Meta** | 6% de aumento en los rendimientos productivos de los cultivos por hectárea a diciembre 2023 | 50 productores de habichuela asesorados en los procesos relacionados con la gestión ambiental integral de sus cultivos a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena del cacao

| | ESTRATEGIA → | Productividad | Gestión de la comercialización | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|---|
| Reto de la cadena<br><br>La producción de cacao tiende a presentar bajos rendimientos productivos debido a las deficientes prácticas de manejo que a su vez derivan en el abuso de agroquímicos. Paralelamente, la comercialización se ve afectada porque los productores no logran los volúmenes necesarios para cubrir la demanda de algunos canales de distribución derivando en la pérdida de oportunidades de negocio. | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Brindar asesoría a los productores de cacao con el fin de consolidar procesos controlados y de manejo integral del cultivo que permitan mejorar la productividad de las unidades productivas de cacao | Asesorar a los productores de cacao en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto | Brindar un proceso de asesoría que permita a los productores certificar sus predios en Buenas Prácticas ante el ICA y que a su vez contribuya a un control sanitario integral e inocuidad de los cultivos |
| | **Nombre del indicador** | % de aumento en los rendimientos productivos por hectárea de cacao | Número de productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto | Número de predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de cacao |
| | **Meta** | 6% de aumento en los rendimientos productivos de los cultivos por hectárea a diciembre 2023 | 100 productores asesorados en el establecimiento de estrategias que permitan fortalecer e ingresar a nuevos canales de comercialización del producto a diciembre 2023 | 20 predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de cacao a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena del zapallo

| | ESTRATEGIA → | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad |
|---|---|---|---|
| Reto de la cadena | Estrategia del servicio de extensión agropecuaria | Brindar asesoría técnica a los productores de zapallo con la finalidad de mitigar el impacto sobre el uso de agroquímicos para control de plagas | Brindar un proceso de asesoría que permita a los productores certificar sus predios en Buenas Prácticas ante el ICA y que a su vez contribuya a un control sanitario integral e inocuidad de los cultivos |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | |
|---|---|---|---|
| El manejo del zapallo debe a verse intervenido por diversos agroquímicos que buscan controlar las plagas, sin embargo, afectan seriamente la calidad del fruto y contaminan los suelos y las fuentes hídricas circundantes. Apoyar el manejo orgánico de estos cultivos se hace necesario. | Nombre del indicador | Número de productores asesorados en mitigación del impacto sobre el uso de agroquímicos para control de plagas | Número de predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de cacao |
| | Meta | 30 productores de zapallo asesorados en mitigación del impacto sobre el uso de agroquímicos para control de plagas a diciembre 2023 | 20 predios registrados ante el ICA y certificados en buenas prácticas asociadas al cultivo de zapallo a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena forestal

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA => | Gestión ambiental |
|---|---|---|
| Los cultivos de especies forestales se han visto intervenidos negativamente por la ausencia de prácticas ambientales acertadas que permitan mitigar los daños ecosistémicos locales | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Asesorar a los productores de especies forestales en procesos que permitan la optimización del riego, el acompañamiento con estrategias de mitigación de impacto ambiental y mecanismos que permitan la consolidación de planes de gestión integral de residuos |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores asesorados en procesos que permitan la optimización del riego, el acompañamiento con estrategias de mitigación de impacto ambiental y mecanismos que permitan la consolidación de planes de gestión integral de residuos |
| | **Meta** | 20 productores asesorados en procesos que permitan la optimización del riego, el acompañamiento con estrategias de mitigación de impacto ambiental y mecanismos que permitan la consolidación de planes de gestión integral de residuos a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena de bovino de leche

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA => | Productividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental |
|---|---|---|---|---|
| La producción lechera se ve afectada por sistemas insostenibles de producción con dietas desbalanceadas en los animales y condiciones sanitarias que puedan influenciar negativamente la productividad de leche. Contribuir a la mejora de estas condiciones derivaría también en la proyección de ingresos superiores para los productores | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Mediante servicios de extensión técnica contribuir al mejoramiento de los procesos de la ganadería de hatos lecheros que deriven en el mejoramiento de la productividad | Contribuir al fomento de nuevas alianzas comerciales asociativas para los productores lecheros del Valle del Cauca | Brindar asesoría técnica que derive en la implementación de sistemas silvopastoriles como mecanismo de producción sostenible |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores atendidos con los servicios de extensión que contribuyan al mejoramiento de los procesos ganaderos y la productividad | Número de productores lecheros vinculados a nuevas alianzas comerciales | Número de hectáreas implementadas con sistemas silvopastoriles |
| | **Meta** | 200 de productores atendidos con los servicios de extensión que contribuyan al mejoramiento de los procesos ganaderos y la productividad a diciembre 2023 | 100 productores lecheros vinculados a nuevas alianzas comerciales a diciembre 2023 | 40 hectáreas implementadas con sistemas silvopastoriles a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena del cilantro

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA => | Productividad | Fomento a la asociatividad | Gestión ambiental |
|---|---|---|---|---|
| Lograr mediante el acompañamiento técnico empresarial incrementar los | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Implementar mecanismos de transferencia tecnológica apropiada para mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas e incrementar las | Fortalecer los procesos socio empresariales de los productores rurales | Asesorar el establecimiento de sistemas de producción |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| niveles de productividad y áreas establecidas que permitan atender las necesidades internas del departamento en cuanto a los requerimientos de consumo. | | áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional | involucrados dentro de la cadena productiva | agroecológicos de cilantro que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes y la producción limpia |
| | **Nombre del indicador** | Numero de productores asesorados con mecanismos de transferencia tecnológica apropiada para mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional | Número de asociaciones de productores de cilantro formalizadas y fortalecidas en componentes administrativos, asociativos y de empresarización. | Número de productores asesorados en el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de cilantro que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes y la producción limpia |
| | **Meta** | 80 productores asesorados con mecanismos de transferencia tecnológica apropiada para mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional a diciembre 2023 | Seis asociaciones de productores de cilantro formalizadas y fortalecidas en componentes administrativos, asociativos y de empresarización a diciembre 2023 | 40 productores asesorados en el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de cilantro que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes y la producción limpia a diciembre 2023 |

## Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la mora

| | ESTRATEGIA – | Productividad | Gestión ambiental | Control sanitario e inocuidad | Acceso a la información y uso de las TIC |
|---|---|---|---|---|---|
| Reto de la cadena<br><br>La productividad de la mora en el Valle del Cauca se ha visto negativamente influenciada por la pérdida de polinizadores, abuso de agroquímicos y poca planificación de los cultivos | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Implementar mecanismos de tecnificación y manejo integrado de plagas que permita mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas e incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional | Asesorar el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de mora que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes, la protección de polinizadores y la producción limpia | Asesorar técnicamente los productores de mora con la finalidad de alcanzar la certificación del predio en Buenas Prácticas Agrícolas BPA ante el ICA | Acompañar mediante los servicios de extensión la implementación de sistemas tecnológicos que deriven en el control y proyección del cultivo de forma sistematizada |
| | **Nombre del indicador** | Numero de productores asesorados con mecanismos de tecnificación y | Número de productores asesorados en el establecimiento de sistemas de | Número de predios certificados en BPA e inscritos ante el ICA | Número de productores implementando sistemas tecnológicos |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | manejo integrado de plagas que permita mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional | producción agroecológicos de mora que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes, la protección de polinizadores y la producción limpia | | que deriven en el control y proyección del cultivo de forma sistematizada |
| | **Meta** | 80 productores asesorados con mecanismos de tecnificación y manejo integrado de plagas que permita mejorar los niveles de productividad de las áreas establecidas y que permita incrementar las áreas de producción con los cuales se garantizan los volúmenes de producción requeridos para atender la demanda regional a diciembre 2023 | 100 productores asesorados en el establecimiento de sistemas de producción agroecológicos de mora que deriven en la conservación de los recursos naturales circundantes, la protección de polinizadores y la producción limpia a diciembre 2023 | 20 predios certificados en BPA e inscritos ante el ICA a diciembre 2023 | 30 productores implementando sistemas tecnológicos que deriven en el control y proyección del cultivo de forma sistematizada a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de plantas aromáticas y medicinales

| Reto de la cadena | ESTRATEGIA | Productividad | Fomento a la asociatividad | Gestión de la comercialización |
|---|---|---|---|---|
| Fortalecimiento y certificación de los predios de los productores de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias en Buenas Prácticas Agrícolas y Agroecológicas para atender los mercados nacionales e internacionales de farmacéuticos y cosméticos con productos de alta calidad | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Brindar los servicios de extensión agropecuaria con mecanismos que permitan implementar cultivos de plantas aromáticas y medicinales de forma agroecológica y mediante el uso eficiente del recurso hídrico para riego | Asesoría y acompañamiento a asociaciones de productores para el fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | Contribuir al fomento de capacidades para el establecimiento de nuevas alianzas comerciales asociativas para los productores de plantas aromáticas y medicinales del Valle del Cauca |
| | **Nombre del indicador** | Número de hectáreas implementando sistemas de producción agroecológica con uso | Número de asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área | Número de productores de plantas aromáticas y medicinales vinculados a |

# ORDENANZA No. 553 DE 2020
(Diciembre 17)

## "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| y amigables con el medio ambiente. | | | eficiente del recurso hídrico para riego | Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo. | nuevas alianzas comerciales |
| | | **Meta** | 40 hectáreas implementando sistemas de producción agroecológica con uso eficiente del recurso hídrico para riego a diciembre 2023 | 5 asociaciones asesoradas en fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo a diciembre de 2023 | 30 productores de plantas aromáticas y medicinales vinculados a nuevas alianzas comerciales a diciembre 2023 |

Estrategias y metas relacionadas con la cadena de la pesca

| | ESTRATEGIA | Productividad | Gestión de la comercialización | Gestión ambiental | Acceso a la información y uso de las TIC's |
|---|---|---|---|---|---|
| Reto de la cadena<br><br>Los pescadores marítimos y continentales carecen de elementos suficientes para optimizar la productividad y disminución de costos de producción, al tiempo que estos derivarían en la mitigación de procesos ambientales negativos | **Estrategia del servicio de extensión agropecuaria** | Desarrollar en los productores capacidades técnicas que permitan optimizar los recursos disponibles para el mejoramiento de la productividad al tiempo que la actividad pesquera es sostenible y perdurable en el tiempo para su explotación | Desarrollar capacidades organizacionales que permitan a los pescadores ingresar a nuevos escenarios de mercados, así como estableciendo medidas que deriven en la agregación de valor del producto pesquero | Promover el manejo sostenible y estrategias de mitigación ambiental en la actividad pesquera, lo que a su vez permita en la protección y perduración del recurso animal para la sostenibilidad de la actividad. | Brindar mecanismos de extensión agropecuaria que permitan la transferencia de conocimientos necesarios para implementar recursos tecnológicos que optimicen procesos productivos y administrativos de la actividad pesquera. |
| | **Nombre del indicador** | Número de productores asistidos mediante el desarrollo de capacidades técnicas que permitan optimizar los recursos disponibles para el mejoramiento de la productividad al tiempo que la actividad pesquera es sostenible y perdurable en el tiempo para su explotación | Número de productores atendidos en el desarrollo de capacidades organizacionales que permitan a los pescadores ingresar a nuevos escenarios de mercados, así como estableciendo medidas que deriven en la agregación de valor del producto pesquero | Número de productores atendidos mediante mecanismos que promuevan el manejo sostenible y estrategias de mitigación ambiental en la actividad pesquera, lo que a su vez permita en la protección y perduración del recurso animal para la sostenibilidad de la actividad. | Número de productores asistidos mediante procesos de extensión agropecuaria que permitan la transferencia de conocimientos necesarios para implementar recursos tecnológicos que optimicen procesos productivos y administrativos de la actividad pesquera. |
| | **Meta** | 150 productores asistidos mediante el desarrollo de capacidades técnicas que permitan optimizar los recursos disponibles para el mejoramiento de la productividad al tiempo | 100 productores atendidos en el desarrollo de capacidades organizacionales que permitan a los pescadores ingresar | 40 productores atendidos mediante mecanismos que promuevan el manejo sostenible y | 40 productores asistidos mediante procesos de extensión agropecuaria que permitan la transferencia de |

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
(Diciembre 17)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| [redacted] | | que la actividad pesquera es sostenible y perdurable en el tiempo para su explotación a diciembre 2023 | a nuevos escenarios de mercados, así como estableciendo medidas que deriven en la agregación de valor del producto pesquero a diciembre 2023 | estrategias de mitigación ambiental en la actividad pesquera, lo que a su vez permita en la protección y perduración del recurso animal para la sostenibilidad de la actividad a diciembre 2023 | conocimientos necesarios para implementar recursos tecnológicos que optimicen procesos productivos y administrativos de la actividad pesquera a diciembre 2023 |

**ARTICULO DÉCIMO. -** La estructura de las diferentes apuestas por cadenas productivas según usuarios por Municipios, identifican la descripción de la intervención, la ubicación geográfica, el número de productores a cubrir, sus costos anuales y del cuatrienio los cuales se evidencian en el documento técnico que hace parte integral de la presente ordenanza.

## CAPITULO III
## DISPOSICIONES FINALES

**ARTÍCULO DECIMO PRIMERO. - FINANCIACIÓN:** El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA del Departamento del Valle del Cauca, financiará sus programas y proyectos, proveniente del plan plurianual de inversión y con recursos que deriven de la gestión con entidades públicas y privadas, organismos de cooperación internacional y recursos sectoriales, tal como lo determina el artículo 14 de la ley 1876 de 2017.

En todo caso el PDEA tendrá entre otras fuentes las siguientes:

1. Los recursos propios de los entes territoriales
2. Los recursos del Presupuesto General de la Nación.
3. Los recursos de libre inversión del componente de propósito general del Sistema General de Participaciones.
4. Los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Rectora y de los Órganos colegiados de Administración y Decisión.
5. Los instrumentos financieros creados en el marco del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.
6. Los recursos de cooperación internacional.
7. Las donaciones de personas naturales o Jurídicas, nacionales o extranjeras y organismos internacionales.

**PARÁGRAFO.-** El costo total anual y cuatrienal de El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca - PDEA se encuentra plasmado en las apuestas por cadenas productivas según usuarios por Municipios del documento técnico el cual hace parte integral de la presente Ordenanza estableciendo rubros en líneas productivas e inversión en los 40 municipios y 2 Distritos del departamento del Valle del Cauca.

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
(Diciembre 17)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

**ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO. - SEGUIMIENTO**. El seguimiento a la Prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca, estará a cargo de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca o quien haga sus veces, bajo las directrices acordadas con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR, la Agencia de Desarrollo Rural - ADR y la Dirección Nacional Planeación DNP, para lo cual se remitirán reporte semestral a los miembros del Consejo Superior del SNIA

**ARTICULO DÉCIMO TERCERO.- EVALUACION** De acuerdo a las disposiciones consagradas por el artículo 42 de la Ley 1876 del 2017 será el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el DNP, en coordinación con la Agencia de Desarrollo Rural y la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, evaluará la prestación del servicio de extensión agropecuaria de acuerdo a los instrumentos e indicadores recomendados por el Consejo Superior del SNIA, para lo cual establecerá los criterios y la periodicidad de la evaluación. La participación de los usuarios del servicio en la evaluación será una condición necesaria en el diseño metodológico que se aplique.

**ARTICULO DÉCIMO CUARTO. - ARTICULACIÓN CON EL POTD,** El Plan de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca PDEA se articulará con las disposiciones contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca POTD, conforme a las directrices para el manejo de la base natural del que trata el Artículo 19 de la Ordenanza 513 de agosto 6 de 2019.

**ARTICULO DÉCIMO QUINTO. - INFORMES.** La Administración Departamental a través de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca o quien haga sus veces, presentará informe semestral a la Asamblea Departamental sobre el cumplimiento de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. -** Con la finalidad de hacer operativo el Plan de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca PDEA, facúltese a la señora Gobernadora para:

a. Diseñar una guía de extensión agropecuaria con las directrices orientadoras del Plan de Ordenamiento Territorial del Valle –POTD que permita la atención territorializada.
b. Diseñar una guía para la extensión agropecuaria por grupo poblacional.

**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. -** Las autorizaciones conferidas en la presente Ordenanza tendrán un término de seis (6) meses a partir de la fecha de su promulgación.

**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. -** La presente ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación, derogas todas las disposiciones que le sean contrarias.

**ORDENANZA No. 553 DE 2020**
(Diciembre 17)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA – PDEA 2020 – 2023".**

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

**Juan Carlos Garcés Rojas**
Presidente

**Ángela Carmenza Fernández Correa**
Secretaria General

**C E R T I F I C A C I O N :**

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA,**

**C E R T I F I C A :**

Que el presente Proyecto de Ordenanza No. 021 del 10 de noviembre de 2020, fue estudiado y aprobado por la Honorable Asamblea Departamental del Valle del Cauca, en sus tres (3) debates legales así:

| | |
|---|---|
| **PRIMER DEBATE** | Noviembre 28 de 2020 |
| **SEGUNDO DEBATE** | Diciembre 07 de 2020 |
| **TERCER DEBATE** | Diciembre 08 de 2020 |

Dada en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

**Ángela Carmenza Fernández Correa**
Secretaria General

Digitó: Ana Adela I. T.
Revisó: Sebastián Jare Quiñonez Castillo, Asesor Jurídico
Autorizó: Ángela Carmenza Fernández Correa, Secretaria General